



No. 83	Agosto	1946	Vale ₱ 0.10
--------	--------	------	-------------



# TRIQUITRAQUE

SAN JOSE, COSTA RICA, AGOSTO DE 1946.

Dirección:  
CARLOS LUIS SAENZ  
ADELA DE SAENZ

Administración:  
LUISA DE GONZALEZ

## RESULTADO DEL CONCURSO DE ILUMINAR DEL «TRIQUITRAQUE» NUMERO 82

**SAN JOSE:** María de los A. Soto, Hilda M<sup>a</sup> Sandoval, Socorro Ledesma, Cecilia Murillo, Ana Cecilia Guerrero, Nidia Mairena, Roberto Fernández, Alvaro Jiménez, Jorge Reyes C., Juan de D. Fernández, Antonio Aguilar, Walter Charpentier, Carmen Araya D., Guido Bermúdez D., Luis Echeverría, María de los A. Armas, Rafael A. Gómez R.

**CARTAGO:** Damián Mata S., Dinorah Ballester M., Daisy Fernández V., Anselmo Vargas O., Maruja Fernández A., Georgina Masís J., Sergio Fumero M., José L. Monge A., Carlos Fco. Guillén A., José R. Garita S., María C. Vázquez, Yadira Leandro V., Olga Marín R., Jorge Piedra, Arnoldo Orozco, Carlos Rojas T.

**ALAUUELA:** Mario Moreira M., Miguel A. Soto, Virginia Hidalgo M., Carlos A. Arias, Jorge Ml. Sánchez M., José M. Villalobos, M<sup>a</sup> del Carmen Alvarez Q., María de los A. Sandoval, Cé-

sar Barberena G., Pura López A., Mayra Ramírez B.

**HEREDIA:** Flor Emilia Herrera A., Danilo Gutiérrez C., M<sup>a</sup> del Carmen Guzmán, Robert Rodríguez H., Doris Montero D., Héctor Ugalde B., Alicia Vega B., Vilma M<sup>a</sup> Hernández A., Antonia Espinosa U., Maurilio Rodríguez Ch.

**PUNTARENAS:** Anita Villalobos M., Rodrigo Solano, Alicia M. Frias, Melba Angulo M., Gloria M<sup>a</sup> Saldaña R., Carlos L. Sooj, Elsie Chaves S., Olman Pineda, José R. Guevara.

**LIMON:** América Barahona, Noemy Rodríguez, Lucía Espinosa, Raúl Chaverri, Ricardo Arguedas O., George Plummer.

**GUANACASTE:** José A. Orozco R., Paquita Canales, Ena M<sup>a</sup> Brenes V., Manuel H. Rosales B., Roger Pizarro, María Flores.

## RESULTADO DEL CONCURSO DEL CRUCIGRAMA DE LA REVISTA No. 82

**SAN JOSE:** Margarita Rodríguez A., Elizabeth Romero G., Margarita M<sup>a</sup> Araujo, Cristina Zeledón L., Cecilia Granados R.

**CARTAGO:** Marta Silesky, Claudia Marín V., Luis Gmo. Ramírez, Carlos M. Rojas, Bernardita E. Guillén, Chepita Acuña M.

**ALAJUELA:** Teresita Guillén H., Hernán Picado, Juan M<sup>a</sup> Peña.

**HEREDIA:** Luisa M<sup>a</sup> Chaverri B., Flor de M<sup>a</sup> Murillo, M<sup>a</sup> Isabel Ulate, Flory Chaverri.

**PUNTARENAS:** Rodolfo Vega U., Guillermo Hidalgo.

**GUANACASTE:** Isabel Sequeira E., Willy Kenett M., Edgar Ugalde B., Viriato Zamora, Deifilia Sequeira, Albán Chaves R.

Ilumine la carátula con lindos colores. Se rifarán 75 premios entre los niños que la manden iluminada al Apartado 758 antes del 25 de setiembre de 1946.

NOMBRE .....

ESCUELA .....

LUGAR .....



## *Tengo una Patria Pequeña*

Tengo una patria pequeña  
hacia dos mares abierta;  
puente que une el continente  
de la americana tierra.

Los mares le dan lección  
de amistad firme y sincera  
con todos los pueblos libres  
que en paz y honor se conciertan.

Y siendo lazo de unión  
y corazón de la América,  
son de Bolívar y Washington  
las glorias que la sustentan.

Libertad, decoro humano,  
tricolor de la bandera,  
paz honrada, labor noble  
del afán sobre las eras.

Dulce patria agricultora  
de las mañanas de siembra:  
las semillas, en los surcos,  
los niños, en las escuelas.

Patria libre y decorosa  
y de la heroica defensa:  
San Juan, Rivas, Santa Rosa,  
¡y el Erizo alza su tea!

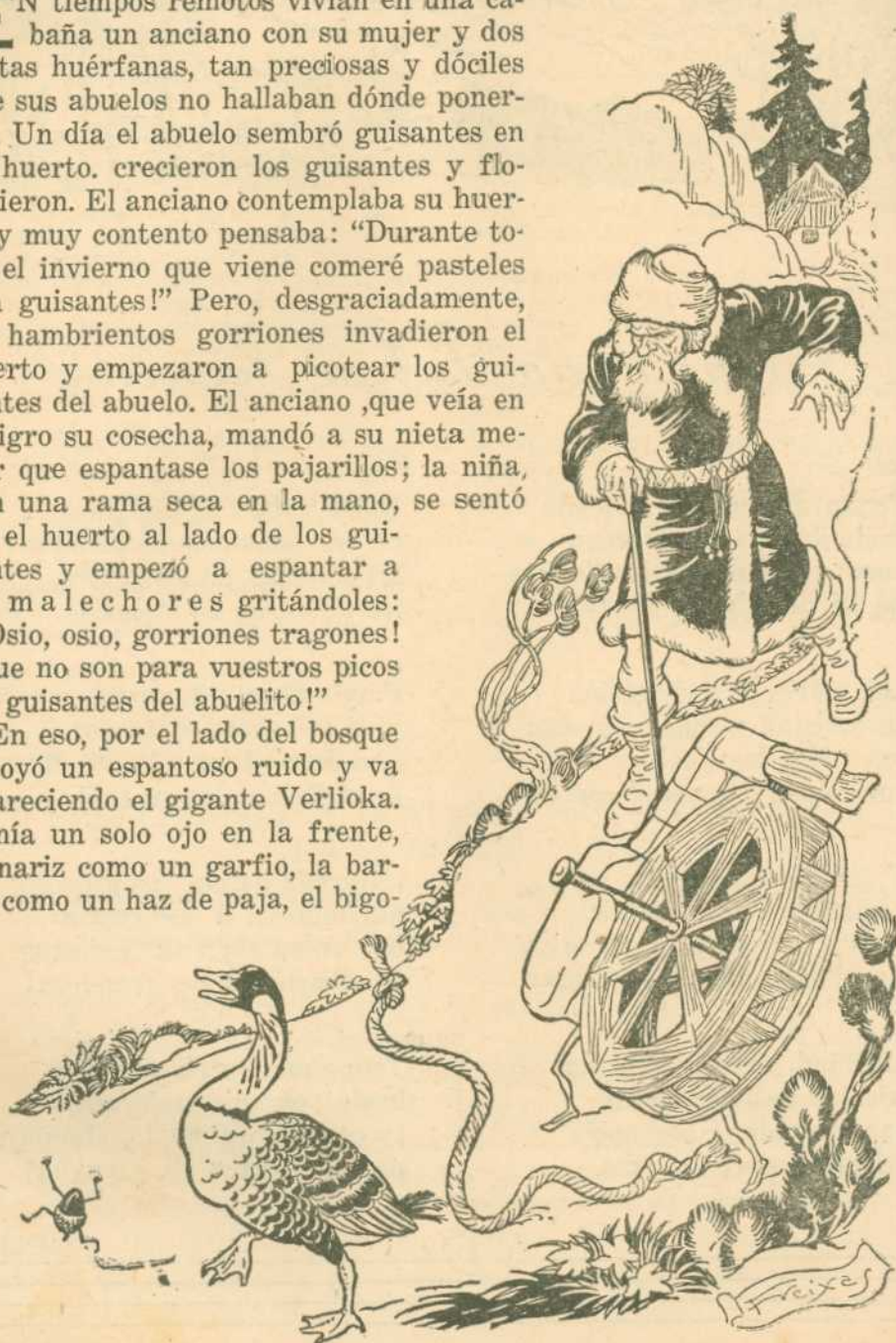
¡Sagrada patria, tus próceres  
nos mueven a reverencia:  
que en su espíritu te dieron  
su dimensión de grandeza!

Tengo una patria pequeña,  
hacia dos mares abierta;  
¡y es mi gran patria, alumbrada  
por la libertad sin mengua!

# El Gigante Verlioka

EN tiempos remotos vivían en una caña un anciano con su mujer y dos nietas huérfanas, tan preciosas y dóciles que sus abuelos no hallaban dónde ponerlas. Un día el abuelo sembró guisantes en su huerto. crecieron los guisantes y florecieron. El anciano contemplaba su huerto y muy contento pensaba: "Durante todo el invierno que viene comeré pasteles con guisantes!" Pero, desgraciadamente, los hambrientos gorriones invadieron el huerto y empezaron a picotear los guisantes del abuelo. El anciano, que veía en peligro su cosecha, mandó a su nieta menor que espantase los pajarillos; la niña, con una rama seca en la mano, se sentó en el huerto al lado de los guisantes y empezó a espantar a los malechores gritándoles: "¡Osio, osio, gorriones tragones! ¡Que no son para vuestros picos los guisantes del abuelito!"

En eso, por el lado del bosque se oyó un espantoso ruido y va apareciendo el gigante Verlioka. Tenía un solo ojo en la frente, la nariz como un garfio, la barba como un haz de paja, el bigo-



te de a vara y la cabeza cubierta con espinas de puerco espín; caminaba apoyándose en una rama grande y sonreía haciendo una mueca que hacía temblar. Verlioka era el gigante malo; no tenía piedad ni de viejos ni de jóvenes y lo mismo atacaba a los cobardes que a los valientes. Apenas divisó a la niña, la tomó en sus manazas y la echó en un saco grande. Como el abuelo desde la casa dejó de oír la voz de la niña envió a la nieta mayor a ver qué le sucedía. Y Verlioka cogió a la otra nieta y también la metió en su saco. Como ninguna de las nietas volvía, el anciano dijo a su mujer: "¿Por qué no vuelve ninguna de las nietas? ¡Estarán charlando o jugando y mientras tanto los gorrientes acabarán con mis guisantes! Vé y llámalas." La anciana tomó su bordoncito, salió de la casa y corrió al huerto, donde se encontró con el gigantón y oyó las voces de las nietas que tenía dentro del saco. La abuelita no pudo contenerse, y llena de ira se abalanzó a Verlioka y se le prendió de las barbas. El gigante la cogió y ¡al saco! Como no volvía su mujer ni sus queridas nietecitas el abuelito salió de la casa en su busca, llegó al huerto y va viendo... ¡los guisantes aplastados y las huellas de los pies del gigante Verlioka, que había huído al bosque! El abuelo comprendió que el gigante le había robado la familia y lloró desconsolado. Pero poco a poco se tranquilizó, volvió a su cabaña, cogió un cayado de hierro y salió decidido en busca de Verlioka.

Anda y anda, llegó a un estanque en donde estaba nadando una Oca sin cola. La Oca empezó a gritarle:

—¡Así! ¡Así! Estaba segura de que vendrías y por eso te esperaba. ¿Cómo te va, abuelo?

—Buenos días, Oca descolada, ¿y por qué me esperabas?

—Porque sabía que no perdonarías ni al mismo Verlioka, que te ha robado tu querida familia.

—¿Y tú conoces a ese ladrón?

—¡Ya lo creo! Una vez en este mismo lugar estaba azotando a un pobre viajero descarriado; yo entonces tenía la costumbre de decir: ¡ay! ¡ay! y mientras Verlioka se divertía maltratando al viajero, yo le gritaba sentada en el agua: "¡AY! ¡AY! Entonces el gigante mató al hombre y se vino hacia mí diciendo: ¡Ya te enseñaré a defender a los demás!" Me cogió por la cola... pero como nunca he sido cobarde, hice un gran esfuerzo y me escapé dejando mi cola en sus manos. Ahora siento haber perdido mi hermosa cola, pero Verlioka me las ha de pagar. Desde entonces, no soy tonta y ya no grito: ¡Ay! ¡Ay!, sino que siempre aprueba y digo: ¡Así! ¡Así!, de lo que resulta que vivo más tranquila y la gente me respeta más; todos dicen: "¡Esta oca no tendrá cola, pero no es tonta!"

—Amén, amén, dijo el anciano. Y preguntó: ¿Podrás enseñarme dónde vive Verlioka?

—¡Así! ¡Así!, contestó la Oca saliendo del agua y, balanceándose sobre sus torpes patas, echó a andar sendero arriba, delante del anciano.

Así anduvieron hasta que en el sendero se encontraron una Cuerdecita que les dijo: ¡Buenos días, abuelo! ¡Buenos días, Cuerdecita! ¿Cómo estás? ¿A dónde vas?

—No estoy ni bien ni mal, dijo el abuelo, y voy a castigar a Verlioka que me ha robado a mi mujer y a mis preciosas nietecitas!

—Quiero ayudarte, abuelo, dijo la Cuerdecita; llévame contigo.

El anciano pensó: tal vez me sirva, y luego dijo: “Pues ven con nosotros, Cuerdecita, ven si no tienes miedo.” La Cuerdecita se fué arrastrando tras el abuelo y la Oca como si fuera una culebra. Al cabo de un rato vieron un Pisón tendido en el sendero y el Pisón les dijo: “¡Buenos días, abuelo! ¿Cómo estás y a dónde vas?”

—No estoy ni bien ni mal y voy a castigar a Verlioka que me ha robado a mi mujer y a mis preciosas nietecitas.

—Llévame contigo y te ayudaré.

—Bueno, dijo el anciano, síguenos por el sendero, y pensó: “Realmente el Pisón puede ayudarnos mucho.” El Pisón se levantó y empezó a caminar dando saltos sobre su único pie. Así anduvieron hasta que se encontraron más adelante con una Bellota que les dijo: “¡Buenos días, abuelo! ¿Cómo estás y a dónde vas?”

—No estoy ni bien ni mal y voy a castigar a Verlioka que me ha robado a mi mujer y a mis preciosas nietecitas.

—Llévame contigo y te ayudaré, dijo la Bellota.

—Pero tú, ¿de que nos puedes servir?

—No me desprecies, Abuelito, y acuérdate de aquello: “Caras vemos pero corazones no sabemos.”

—Está bien, dijo el anciano, que la unión hace la fuerza, ven con nosotros Bellota, síguenos los pasos.

Pero la Bellota se puso a saltar delante de todos.

Al fin llegaron a lo más espeso del bosque. Allí vieron una enorme y feísima cabaña en cuyo interior no había alma viviente. La lumbrera del horno estaba apagada y sobre el fogón había un puchero con gachas de mijo. Entonces, la Bellota de un salto, se metió en el puchero; la cuerdecita se tendió al través de la entrada de la puerta;

el Pisón se colgó del diente; la Oca se sentó detrás de la estufa y el Abuelo se escondió en un rincón, al lado de la puerta.

Pronto llegó Verlioka con el saco al hombro; lo dejó en el suelo y se puso a encender lumbre en el fogón. Entonces la Bellota, desde dentro del puchero empezó a cantar burlescamente:

"Pi, pi, pi, al gigante Verlioka le doy por la nariz. Pi, Pi, pi".

¡Cállate, puchero, o te tiraré en el basurero, dijo Verlioka enfurecido.

Pero la Bellota no le obedeció y siguió cantando su cancioncilla burlesca. Se enfadó Verlioka, cogió el puchero y de un golpe, vertió las gachas en el basurero. Al choque la Bellota fué a dar en el único ojo de Verlioka, dejándolo ciego. El gigante quiso escapar y echó a correr; pero apenas llegó al umbral, la Cuerdecita se le enredó a los pies y lo tumbó al suelo. El Pisón cayó del techo y le dió duro, duro; el Abuelo salió del rincón de la puerta y con su cayado de hierro le daba de firme, que era un gusto, y la Oca, sentada detrás de la estufa, aprobaba diciendo sin parar: "¡Así, así, así, así!"

Y allí acabó el malo de Verlioka y el Abuelo sacó a su mujer y a sus nietas del saco y todos se volvieron para la cabaña muy alegres y muy amigos y felices de haberse librado para siempre del temible enemigo.

# CRUCIGRAMA

1	2	3	4	
5				
6				
7				
8				

Se rifarán 25 premios entre los niños que manden la solución del Crucigrama.

### VERTICALES:

- 1.—Instrumento de labranza.
- 2.—Materia córnea que se saca de la concha de ciertas tortugas.
- 3.—Presente del verbo atajar.
- 4.—Presente del verbo sobar.

### HORIZONTALES:

- 1.—Sinónimo de azar o casualidad.
- 5.—Roedor pequeño.
- 6.—Natural de Arabia.
- 7.—Infinitivo verbal.
- Antónimo de llevar.
- 8.—Presente del verbo oír, más, pronombre de tercera persona.

### SOLUCION DEL CRUCIGRAMA ANTERIOR:

- |                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| <b>VERTICALES:</b> | <b>HORIZONTALES:</b> |
| 1.—Icaro.          | 1.—Inca.             |
| 2.—Omán.           | 2.—Ociosa.           |
| 3.—Nidal.          | 8.—Madres.           |
| 4.—Corre.          | 9.—Ararat.           |
| 5.—Asear.          |                      |
| 6.—Asta.           |                      |

15 de Setbre. de 1821

# A 125 AÑOS DE DE NUESTRA

La alborada del siglo XIX en Costa Rica.



Nuestro primer Jefe de Estado don Juan Mora F.

En este mes de setiembre se cumplen 125 años de la declaración de nuestra independencia. Nos independizamos de España en los albores del siglo XIX, en 1821. ¿Cómo era Costa Rica a principios del siglo XIX? ¿Cómo pasó de su estado de colonia española a ser un país independiente y luego una república democrática? Los niños y las niñas deben saber la historia de la patria. Nuestra patria tiene una tradición y una historia y todos debemos conocerlas, porque “no hemos caído de la luna” (Joaquín García Monge).

Abramos las páginas de este libro, «Costa Rica en el Siglo XIX» y véamos cómo era Costa Rica hacia 1800, tal como nos la pinta el excelente historiador don Manuel de Jesús Jiménez O.: “Esta colonia (Costa Rica), cruzó los dinteles del siglo XIX tal cual había salido de las manos de sus fundadores: pobre e ignorante. Eramos tan pobres que ninguna ponderación es poca: Pudiendo aseverar (dice un informe oficial de los primeros años del siglo XIX), que ninguna provincia está más indigente en toda la Monarquía, pues aquí se ven gentes vestidas con cortezas de árboles, otras que su cama consiste en un cuero y otras que para ir alguna vez a la iglesia, alquilan o piden prestada la ropa que han de vestirse.”

La ignorancia de los costarricenses de entonces se revela en los siguientes párrafos del mismo informe: “En cuanto a nombrar alcaldes, no es conveniente, porque entre los vecinos de Villa Vieja, de Heredia, no hay seis en quienes concurra el talento e instrucción necesarios para el desempeño, pues, a la verdad, que la mayor parte de aquéllos que por su calidad pudieran obtener el empleo, apenas saben firmar... En todo el territorio de La Alajuela apenas se encuentran seis sujetos que sepan escribir y tres aptos para desempeñar el empleo de Teniente de Gobernador...”

“Cincuenta mil vasallos de Carlos IV, repartidos entre Cartago, Villa Nueva, Villa Vieja, Villa Hermosa, Esparza, Bagaces, Escazú,



# LA DECLARACIÓN INDEPENDENCIA

15 de Setbre. de 1946

Ujarrás, Matina, Tucurrique, Orosi, Cot, Quiricot, Tobosi, Curridabat, Barba y Aserrí, pedían a Dios en el año 1800, no que impidiese el avance de las ideas democráticas, porque ellos no lo veían, sino que aplacase sus iras, manifestadas en las nubes de langostas, que habían caído por los campos de las villas; en los recios huracanes que estaban arrasando las plantaciones de Matina; en la hormiga, ratón y ardilla que devoraban las mieses del verano, y en el gusano, chapulín y candelilla que aniquilaban los siembros del invierno; pues eran entonces estos súbditos pobres de espíritu y ricos de fe.

Invariablemente ellos pedían en tales tribulaciones el amparo celestial, y conformes con sus plegarias, acompañadas de un cabo de candela a las ánimas, de un Padrenuestro a San Isidro o de una misa de rogación, reposaban tranquilos enseguida, confiando en la Divina Providencia sus haberes."

"Esa era, pues, la situación de Costa Rica. Cuando el fecundo sol del siglo XIX comenzó su carrera por el mundo y a pesar de la esplendidez de su fulgor, aquí los costarricenses permanecían a media luz; tan densas y tan negras eran las sombras que cubrían los patrios horizontes. La alborada del siglo XIX en Costa Rica fué como el amanecer de un día de temporal."

## El fausto y glorioso acontecimiento

"Costa Rica tuvo noticias de la independencia cuando menos los esperaba. Esta no fué conquistada, no fué tan calurosamente anhelada como en otros pueblos, fué pura y simplemente aceptada, como se aceptan hechos consumados y acontecimientos naturales y necesarios."

El sábado 13 de octubre de 1821, la correspondencia que venía del Norte, trajo el Manifiesto de don Gabino Gaínza y un acuerdo de la Diputación Provincial de León. En el Manifiesto se exponían las causas que dieron origen a la independencia y la forma y manera



Nuestro primer Presidente de la República, don José M<sup>o</sup> Castro

cómo fué proclamada en Guatemala. El segundo documento disponía que Nicaragua y Costa Rica quedasen independientes de Guatemala y también de España, hasta tanto que se aclarasen los nublados del día.

Leídos estos documentos en Cartago, en Cabildo abierto convocado por el Gobernador político y militar, don Juan Manuel de Cañas, con asistencia del Ayuntamiento y de muchas personas de alta jerarquía civil y militar, se resolvió, por el momento, sujetarse a lo dispuesto por la Diputación Provincial de León.

San José y Alajuela estaban por la independencia inmediata y absoluta de España; Heredia reconocía como legítima la autoridad de la Diputación Provincial de León. Con este motivo y para deliberar lo que convenía hacer, San José y Alajuela mandaron sus delegados a Cartago, y Heredia no tuvo más camino que mandar también los suyos. De esta reunión, en que estaba representado todo el país, resultó que la independencia fuera definitivamente proclamada el 29 de octubre de 1821, quedando el Gobernador español siempre al frente de la provincia, pero con el título de Jefe Político Patriótico. Para celebrar tan fausto y glorioso acontecimiento, se acordaron tres días de fiesta, con iluminaciones y festejos como los que en aquel entonces se usaban: salvas, fuegos artificiales, repiques de campanas, paseos públicos, etc., etc."

### Los nublados del día

Cuando el correo del Norte trajo a Costa Rica la noticia de la independencia, que nadie esperaba, la sorpresa fué grande y general. ¿Cómo, se decían los ciudadanos, ya somos independientes? ¿Ya no nos manda el Rey de España? ¿Y ahora que vamos a hacer, qué tenemos que hacer? ¡Nuestra provincia es muy pequeña, muy pobre, muy débil! ¿Podrá en estas condiciones pasar a ser una nación más en el conjunto de las grandes, ricas y poderosas naciones de nuestro continente y del mundo? ¿Y la noticia inesperada los intranquilizaba y se figuraban grandes peligros y el suceso de la independencia no era para ellos el amanecer de un día de sol luminoso, sino "el amanecer de un día de temporal".

De todas maneras había que resolverse y así, gracias a la existencia de los cabildos, instituciones democráticas con que desde 1812 contaban las principales ciudades y villas, Cartago, San José, Heredia y Alajuela, los ayuntamientos se juntaron y convocaron a reunión a los vecinos principales y al pueblo, y en junta democrática resolvieron estar por la independencia, aceptarla y jurarla, aunque con cier-

tas dudas y vacilaciones, impuestas por lo complejo y nuevo del asunto que trataban.

### Materia tan ardua como nunca jamás vieron los siglos

Asistamos a la discusión de las noticias traídas por el correo del Norte del reciente 13 de octubre de 1821, en una de las poblaciones de nuestra Meseta Central, en la de la Inmaculada Concepción de Heredia, "población que tiene unos nueve mil habitantes, diez calles que corren de Norte a Sur y otras tantas de Este a Oeste, cada calle con diez manzanas de cien varas de frente y cada manzana dividida en cuatro solares". (Luis Felipe González). Son las diez de la noche del lunes 15 de octubre de 1821. En el Cabildo, edificio grande hecho para las juntas del vecindario, se reúnen los señores del Ayuntamiento convocados por el señor Jefe Político Subalterno de la Provincia, don Juan Manuel de Cañas, Coronel de Infantería y Caballero de la militar orden de San Hermenegildo.

Al salón de encaladas paredes de adobes, malamente iluminado por la luz de algunas candelas y linternas, han llegado protegidos por sus bufandas del sereno de la noche húmeda de octubre, los señores del ayuntamiento: el Alcalde Primero don Anselmo Gutiérrez, el Alcalde Segundo; don Thomas Ugalde; don Mauricio Salinas de Almenbola, don José Moya, don Ramón Rodríguez, don Thomas González, don Valerio Alfaro y don Manuel Ugalde, regidores; y los síndicos don Agustín Rodríguez y don Joaquín Solera.

Esa reunión, a tan avanzada hora de la noche, presidida nada menos que por el señor Jefe Político Subalterno de la Provincia, tiene alarmados a los caballeros del Ayuntamiento. Y su alarma se aumenta cuando don Juan Manuel, antes de dar comienzo a la sesión única que es indispensable convidar al señor Cura de la Villa, don Joaquín Carrillo, así como al señor Ayudante don Vicente Ortega y al distinguido vecino don Pedro Antonio Solares, "por ser asunto de la mayor entidad el que se va a tratar".

Va una delegación a invitar a los vecinos señalados y vuelve unos minutos después al salón. Allí están el señor Cura Carrillo, y el señor Ayudante Ortega; don Pedro Antonio Solares no ha venido por encontrarse enfermo.

Abre entonces la sesión el señor Jefe Político Subalterno: en un "corto pero patético discurso" se ha referido a los "ocurrencias" del momento.

Estas ocurrencias del momento ya sabemos que son las noticias de la independencia.

Terminado su breve y patético discurso, el señor don Juan Manuel de Cañas, entrega al Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Reyes, para que los lea, un "oficio del Muy Ilustre Señor don Gabino Gaínza, Capitán General, Jefe Político de Guatemala, y una proclama de dicho señor y enseguida, un oficio del señor Jefe Político Superior de León, don Miguel González Saravia, junto con un Bando de la Excelentísima Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica."

Al parpadear de las candelas que alumbran el recinto, y en el silencio que ha seguido a la lectura hecha por el secretario Reyes, se puede ver en los rostros de los señores del Noble Ayuntamiento de Heredia, un gesto indudable de sorpresa, de ¡inmensa sorpresa! Se miran los unos a los otros y sin palabras parecen consultarse buscando, cada uno en el otro, mayores luces que las propias para resolverse en tan serio asunto.

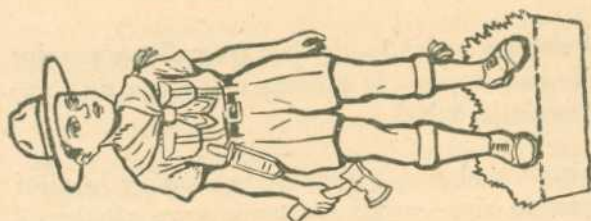
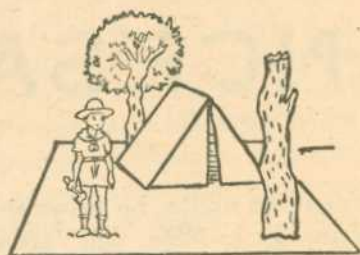
De nuevo el señor don Juan Manuel toma la palabra y dice gravemente: "Noble Ayuntamiento, os he enterado de lo acaecido en Guatemala como cumple a mi cargo, y espero de vosotros que para proceder a la votación de este asunto, de tanta entidad y trascendencia, recordéis al discutirlo con madurez y tranquilidad, el sincero afecto que siempre he profesado a esta noble Villa y que vuestra votación sea libre y franca, sin que la ligen respetos humanos, pues en ello se interesa la Patria."

Los señores del Ayuntamiento están cada vez más sorprendidos y desconcertados; uno de ellos pide la palabra y expone: "Siendo la materia de que se va a tratar tan ardua como nunca jamás la vieron los siglos, pido al señor Jefe Político se sirva convidar a los señores eclesiásticos y vecinos de esta Villa de mayor moralidad, para que discutido el particular entre todos pueda este Ayuntamiento votarlo con mayor acierto.

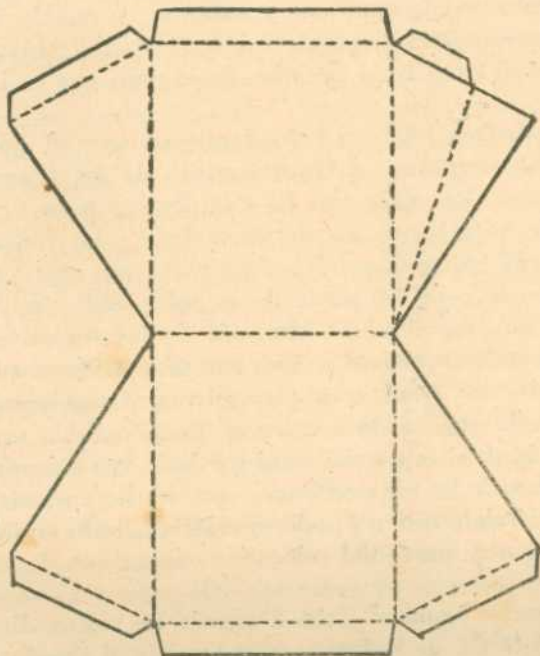
En efecto, se envió una delegación con el recado político a los eclesiásticos y vecinos principales de la Villa, quienes poco después de se presentaron al salón del Cabildo y tras enterarse del asunto y discutirlo junto con los señores del noble Ayuntamiento al fin llegaron al siguiente acuerdo: "Que la voluntad del pueblo convenía en seguir asociados a la Diputación Provincial de León, hasta que desaparezca este nublado que nos amenaza y el arco iris de la paz nos señale el camino cierto que se debe seguir."


Y así como en esta sesión del Ayuntamiento de Heredia, en los otros ayuntamientos de las poblaciones de San José, Cartago y Alajuela, fué conocido, tratado y resuelto el ingreso de Costa Rica al rango de nación libre e independiente.

# Nuestro Amigo Boy Scout



**PAGINA PARA  
ILUMINAR, RE-  
CORTAR Y AR-  
MAR EN CAR-  
TONCILLO**



  
 Línea continua para  
recortar.  
 Línea punteada para  
doblar.  
 Plano para iluminar  
y armar.

*Servicio Cooperativo Inter-Americano de Salud*

*Pública.—Departamento de Educación Sanitaria*

# LOS VIAJES DE LA PRINCESA

**H**ABIA una vez una reina y un rey que tenían una niña. La princesita era tan buena como bella y sana. La llamaban la Niña del Verano porque tenía los ojos azules como el cielo de verano, las mejillas tan rojas como las amapolas y sus cabellos eran del color del sol de verano.

Cuando nació la niña, todas las hadas le hicieron magníficos regalos entre los cuales había un caballo blanco como la espuma del mar y un Enanito Sabio que le regaló el Hada de la Salud.

Cuando la niña era ya grande el rey, su padre, la llamó y le dijo: "Hija mía, es preciso que hagas un viaje en mi compañía para visitar mi reino. Tu necesitas conocer tus dominios y saber si tu pueblo vive bien y es feliz." Entonces el rey ordenó que le arreglaran el caballo blanco para un largo viaje y la niña llevó también el Enanito Sabio para que la acompañara.

Empezaron a cabalgar hacia el lado donde se pone el sol y después de caminar muchos días llegaron al Gran Castillo de los Queques donde vivía el Gran Marqués de los Azúcares. El Castillo era muy hermoso, sus paredes eran de pan de miel, los techos de mermelada y las ventanas tenían toda clase de confites. El marqués salió a recibirlos muy contento y el rey y la princesita supieron que en esa parte de su reino todo marchaba a las mil maravillas. Antes de despedirse el Marqués de los Azúcares le dijo a la niña: "Querida princesita, quédate a vivir en mi castillo y toda la vida tendrás queques y todas las confituras que quieras. La princesita pensó: "Qué lindo, no comer más que queques. Pero el Enanito Sabio sacó la cabecita y le dijo: "Pobre de tí, si te quedas aquí perderás tus colores y dejarás de ser la Niña del Verano". La niña entonces con mucha cortesía le dió las gracias al Marqués diciéndole que no podía quedarse. Junto con el rey emprendió el camino hacia otra parte del reino.

Esta vez cabalgaron hacia el Este. Después de varios días de viaje llegaron a la Gran Fuente de los Refrescos donde vivía el Conde de la Cola

Burbujeante. El Conde invitó a la Princesita a quedarse con él; tendrás todos los días y a todas horas los refrescos que quieras, le dijo. La Princesita consultó con el Enanito Sabio y éste le dijo: "Si te quedas aquí perderás los colores de tus mejillas porque tomarás tantos refrescos, que a la hora de la comida no tendrás apetito para comer las cosas que de verdad te alimentan".

Cabalaron entonces hacia el Norte, y al fin de mucho caminar, llegaron a la Torre de los Chocolates con Leche. La torre tenía un aspecto tan delicioso que se le hacía la boca agua a cualquiera. Y a la princesita le gustaban tanto los chocolates! El encargado de cuidar la torre se llamaba el Ministro de la Leche y el Cacao. Cuando el Ministro vió que a la Princesita se le iban los ojos detrás de los sabrosos chocolates, le regaló un pedazo del tamaño de un ladrillo de construcción. ¡Qué rico! En su vida la Princesita había comido un chocolate más sabroso! Quédate conmigo, le propuso el Ministro y por la mañana, al almuerzo, a la comida y a la hora de la cena podrás comer todos los chocolates que quieras! La princesita consultó de nuevo al Enanito y éste le repitió: "Si te quedas aquí dejarás de ser la Niña del Verano, comiendo chocolates a todas horas pronto perderás tu salud y te enfermarás."

Continuaron el viaje llevando un cajón lleno de los más sabrosos chocolates de la torre, Ahora cabalgaban hacia el Sur y a medida que avanzaban se iba sintiendo más y más frío hasta que al fin llegaron ¿A dónde? A la Montaña de los Helados. Era una montaña muy alta hecha de helados desde el pie hasta la cima: helados de fresa, helados de leche, helados de chocolate, de vainilla, de guanábanas... en fin, toda clase de los más sabrosos helados. ¡Y a la princesita le gustaban tanto!

En la Montaña de los Helados vivía el Rey de los Esquimales del Polo Sur y al ver que la princesita se sentía tan feliz entre tanto helado, le propuso que se quedara con él. "Tendrás helados a todas horas, siempre que quieras y no tendrás que comer ni sopa, ni verduras, ni carnes, ni avena, ni leche, sólo helados y más helados!" Pero la princesita le consultó al Enanito Sabio y éste contestó como siempre: "Si te quedas aquí dejarás de ser la Niña del Verano..." "No me digas más, dijo la princesa. Está bien, no me quedaré, y despidiéndose del Rey de los Esquimales, se llevó como recuerdo del lugar un helado tan grande como un pino.

El rey y la princesita regresaron entonces a su ciudad y la reina salió a recibirlos muy contenta. La niña le contó todo lo que había visto y hecho en el viaje. Entonces la reina le dijo: "Has hecho bien en seguir los consejos del Enanito Sabio; aquí podrás tener todas las golosinas que quieras pero a las horas que se deben de comer y así tendrás lo mejor de todo, es decir: buena salud. Porque los niños que no comen sus comidas y se llenan a todas horas de confites, chocolates y helados, no pueden conservar como tú las mejillas del color de las amapolas.

Y colorín colorado, este cuento está acabado...

# Y cuando sea grande...

Mamá, ¿podré estudiar, podré realizar todos mis sueños y mis aspiraciones?



**SI, SEÑORA:**

La seguridad de que su hijo pueda realizar sin mayores dificultades económicas sus aspiraciones, está en su mano, señora Madre, señor Padre de familia.

**EL BANCO NACIONAL DE SEGUROS** le ofrece el medio para asegurar el porvenir de su hijo: una **POLIZA DOTAL DE EDUCACION**.

Con la **POLIZA DOTAL DE EDUCACION** usted contará con los **MEDIOS ECONOMICOS INDISPENSABLES** para la educación de sus hijos.

¡No lo deje para mañana!

¡Decida hoy mismo la seguridad de sus hijos!

Nuestros Agentes están a sus órdenes; converse con ellos hoy mismo, o llame al **TELEFONO CINCO, OCHO, CERO, CERO (5800)** Departamento de Ventas; sin ningún compromiso de su parte le daremos toda la información que necesite para asegurar a sus hijos con una **POLIZA DOTAL DE EDUCACION**.

## BANCO NACIONAL DE SEGUROS